



Canelones, 17 de enero 2024

RESOLUCIÓN N°24 /2024

ACTA N° 3/2024

VISTO: que es necesario en el correr del año la contratación de baños químicos para distintas actividades

RESULTANDO: que este Municipio viene contratando a la empresa Milena Navarro Luzardo RUT 150714670017, en forma puntual, y se tiene antecedentes de buen servicio

CONSIDERANDO: que corresponde redactar acto resolutivo desde enero a diciembre del 2024 por un monto de hasta \$115.000,00(pesos uruguayos ciento quince mil) .-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

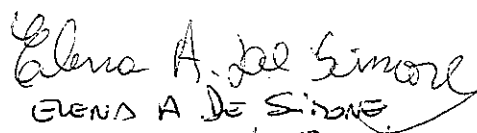
1.- APROBAR el gasto para el 2024 de hasta \$115.000,00(pesos uruguayos ciento quince mil) en contratación de baños químicos con la empresa **MILENA NAVARRO LUZARDO** RUT 150714670017.-

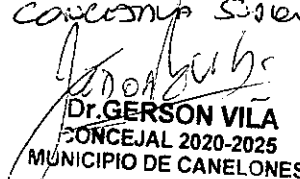
2.-COMUNIQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoria Interna. Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio
t.g131


CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DARÍO PIMENTÁ
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Elena A. de Simone
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Dr. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES